Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: gerencia_industrial@inc.gov.py

CARTA INTERNA

G.I. Nº 177 /11

A : Comité de Evaluación-
DE : Gerencia Industrial.-
FECHA : 26/04/11.-
ASUNTO : Informe adicional sobre la LPI Nº 59/10.-

Con la relación al informe adicional solicitado acerca de la evaluación técnica presentada por la gerencia sobre la Licitación Pública Internacional Nº 59/10 "Adquisición de cuerpos moledores para uso en las plantas industriales de Vallemí y Villeta respectivamente, según GI Nº 138/2011 de fecha 01/04/11, podemos agregar lo siguiente:

a) En el punto donde se solicita experiencia en provisiones anteriores, se tiene:
   - Instrumaq S.A y Tracto Repuestos S.A, presentan antecedentes de provisión de cuerpos moledores del fabricante a otras empresas cementeras distintas a la INC.
   - Copasa S.A y Caraguatay presentan antecedentes de provisiones, pero no de cuerpos moledores.
   - Distripen no presenta antecedentes.
   - Imer S.R.L presenta antecedentes de provisión de cuerpos moledores del fabricante a la INC.

b) Con relación a las cantidades requeridas efectivamente por las fábricas, y considerando la situación financiera actual de la empresa, de modo a adecuarnos al rubro presupuestario, informamos que para garantizar la producción del molino de crudo y de cemento en Vallemí, así como la producción del molino de cemento en Villeta, para el año 2011, se necesita lo siguiente:

Ing. Alfredo Escobar C.
Asist. Ger. Industrial
I.N.C.

Avda. Fdo. de la Mora Esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: 557 412 / 557 417 interno 2249
E-mail: gerencia_industrial@inc.gov.py

- PPM Nº 2011/10

  Ítem 1 → 17.700 Kg. de 90 mm de Ø.

  Ítem 2 → 24.640 Kg. de 80 mm de Ø.

  Ítem 3 → 18.480 Kg. de 70 mm de Ø. → lease 18.840 Kg

  Ítem 4 al 9 dejar sin efecto.

- PM Nº 3116/10.

  Ítem 10 → 71.000 Kg. de 90 mm de Ø.

  Ítem 11 → 22.500 Kg. de 80 mm de Ø.

  Ítem 12 → 16.000 Kg. de 70 mm de Ø.

  Ítem 16 → 35.000 Kg. de 30 mm de Ø.

  Ítem 18 → 22.000 Kg. de 20 mm de Ø.

  Ítem 13, 14, 15 y 17 dejar sin efecto.

Atentamente.-

Ing. MIGUEL A. LOPEZ
Jefe Industrial Técnico
Gerencia Industrial

Ing. Alfredo Escobar
Gerente Industrial